

ACTA Nº 015 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y dos minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil trece se reunió la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Alodia Blanco Santamaría), en funciones de Secretaria, del Grupo Parlamentario Regionalista, Ilmos. Sres. D. Julio Bartolomé Presmanes y D. Carlos Bedia Collantes (en sustitución del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso), del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, e Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Mañanes), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece la Excmo. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, Consejera de Presidencia y Justicia, acompañada de la Ilma. Sra. D.^a María Isabel Gómez-Barreda García, Directora General de Igualdad, Mujer y Juventud.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. PREGUNTA Nº 196, RELATIVA A CRITERIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD SOBRE EL CAMBIO DE MODELO SOCIAL PROPUGNADO POR LA DERECHA EN ESPAÑA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA. (BOPCA Nº 349, DE 21.10.2013). [8L/5200-0196]

PUNTO 2. PREGUNTA Nº 197, RELATIVA A MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD PARA EVITAR A LAS MUJERES LOS GRAVES PERJUICIOS DEL CAMBIO DE MODELO SOCIAL PROPUGNADO POR LA DERECHA EN ESPAÑA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA. (BOPCA Nº 349, DE 21.10.2013). [8L/5200-0197]

PUNTO 3. PREGUNTA Nº 198, RELATIVA A MEDIDAS QUE TIENE

PREVISTO PONER EN MARCHA LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD PARA EVITAR A LAS MUJERES LOS GRAVES PERJUICIOS DEL CAMBIO DE MODELO SOCIAL PROPUGNADO POR LA DERECHA EN ESPAÑA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA. (BOP-CA N° 349, DE 21.10.2013). [8L/5200-0198]

La Presidencia da la bienvenida a la Excma. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, Consejera de Presidencia y Justicia.

A continuación informa que los puntos 1 (pregunta N° 8L/5200-0196), 2 (pregunta N° 8L/5200-0197) y 3 (pregunta N° 8L/5200-0198) se agrupan a efectos de debate.

Formula las preguntas la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. Durante su intervención, la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

Contesta la Excma. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, Consejera de Presidencia y Justicia.

En el turno de réplica interviene la Sra. Méndez Sáinz-Maza. En el transcurso de su exposición, la Presidencia señala que su tiempo ha concluido en dos ocasiones.

En el turno de dúplica contesta la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia.

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.° B.°
LA PRESIDENTA,